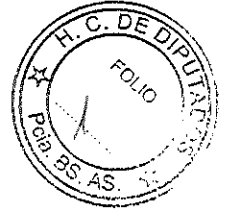




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-2008 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo los grabados serigráficos de la serie "Patriotas" del artista plástico y diseñador gráfico Raúl Pane.

**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Raúl Pane es Diseñador en comunicación visual de la Universidad Nacional de La Plata. Artista Plástico desde 1972. Hasta la fecha a desarrollado su actividad como diseñador gráfico en Argentina y Barcelona, desde donde dio a conocer sus primeras obras, ya sea individualmente o en exposiciones colectivas.

Fue Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Comunicación Visual en la Carrera de Diseño en Comunicación Visual a cargo del titular Profesor Roberto Rollié de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, docente investigador en la Cátedra de Diseño en Comunicación Visual de la Facultad de Bellas Artes.

En su carrera se ha desempeñado como Director de Arte de la revista "Estrategia Energética", editada por POLP Producciones; Director de arte de la Revista Cultural "Nómada" editada por la Universidad Nacional de General San Martín; Director de arte de la revista de política y cultura "Lezama" editada por Michael Kipling Editor; Jefe de Arte de Visual Plus, Proyectos Gráficos y de su asociada GB Editores; Director de Arte de la Editorial Folio de la ciudad de Barcelona, España; Director de Arte de Editorial Laia, de la ciudad de Barcelona, entre otros.

Los grabados serigráficos de la serie "Patriotas" de Raúl Pane, cuentan con el prólogo del ensayista e historiador revisionista argentino Norberto Galasso, el cual describe "En esta ocasión se sumerge en la historia argentina, la verdadera, plena de hechos de heroísmo, de audacia, de dejarse la vida por la patria. Ahora, en estas nueve serigrafías, aparecen quienes son las mayores expresiones de nuestro pueblo, a quienes no han podido olvidar los "cuentistas" de la historia porque representan momentos decisivo.

Con esta serie, Pane confirma una vez más que el arte no puede estar ajeno a las luchas por la patria y restablece la verdad histórica sobre estas tres mujeres olvidadas que no tuvieron el homenaje que les correspondía y habían quedado al margen de nuestra historia. Al valor artístico de las nueve serigrafías, se agrega así un valor de justicia y reconocimiento que les fue negado durante mucho tiempo."

Teniendo en cuenta estos fundamentos y la trayectoria de este profesional del arte es que consideramos que, desde este ámbito institucional, debemos impulsar su reconocimiento por el aporte cultural y el rescate de nuestra historia que su obra realiza.

Por lo expuesto es que solicito a los señores diputados y diputadas, que acompañen el presente con su voto afirmativo.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.